

En vigor la revisión del Plan de Gestión de las ZEPA de Ambientes Esteparios

Un nuevo plan que entra en vigor **con el consenso del sector agrario**. Aúna la protección del entorno natural y el **desarrollo económico de las ocho comarcas incluidas en estas áreas protegidas**, reconociendo el **importante papel de la agricultura** para la conservación de la biodiversidad, así como para **generar riqueza y fijar población**.

»» AYUDAS A AGRICULTORES

El Gobierno de Castilla-La Mancha compensa a agricultores cuyas tierras se encuentren en estas zonas con ayudas regionales, siendo una de las pocas comunidades autónomas que lo hace.

41 MILLONES €

a través de **pago directo por ayudas compensatorias para cultivos** a los agricultores y las agricultoras que se acojan voluntariamente

- **192,90€/ hectárea en ZEPA**
- **En torno a 1.500 titulares de explotaciones agrarias podrán beneficiarse**

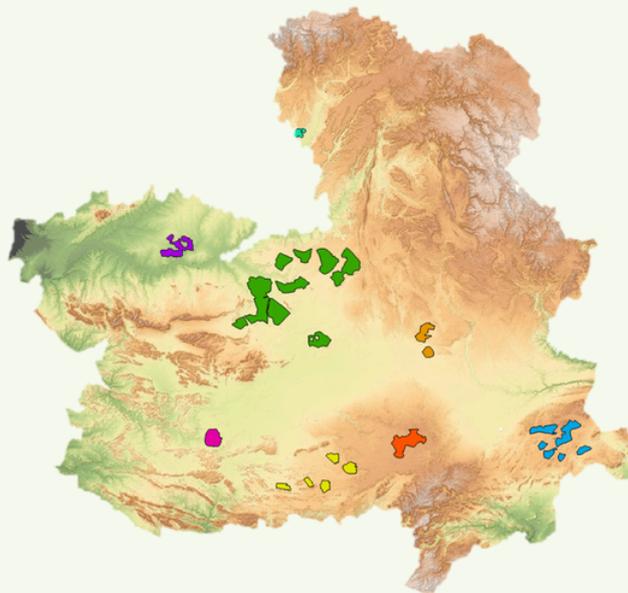
»» DATOS DEL PLAN DE GESTIÓN

- »» **Vigencia de 5 años (2024-2029)**
- »» **Revisión intermedia** del Plan entre las organizaciones agrarias y grupos medioambientalistas
- »» Creación de una **Comisión de seguimiento anual** de este plan, que contará con la participación de la Universidad de Castilla-La Mancha, para evaluar la idoneidad de las actuaciones y su grado de cumplimiento

8 zonas - 5 provincias - 200.000 hectáreas

La **directiva europea** establece la obligación de **asegurar un estado de conservación favorable de las poblaciones de aves esteparias y sus hábitats**. En el año 2005 se fijaron diversas zonas de especial protección para las aves (ZEPA), entre las que se encuentran las 8 correspondientes a ambientes esteparios, que suponen unas 200.000 hectáreas.

- La Mancha Norte
- Área esteparia del este de Albacete
- Campo de Montiel en la provincia de Ciudad Real
- Zona esteparia de El Bonillo (Albacete)
- Área esteparia de la margen derecha del río Guadarrama en Toledo
- San Clemente (Cuenca)
- Campo de Calatrava (Ciudad Real)
- Estepas cerealistas de La Campiña (Guadalajara)



Un gran acuerdo pactado con organizaciones agrarias



El presidente del Gobierno regional firmó el 24 de abril el nuevo **Plan de gestión de las Zonas de Especial Protección para las aves (ZEPA) de ambientes esteparios en Castilla-La Mancha**.

Un gran acuerdo consensuado y pactado, **POR PRIMERA VEZ**, entre OPAS (firmado por José María Fresneda, presidente de **ASAJA** regional y Julián Morcillo, secretario general de **UPA Castilla-La Mancha**) y la Administración (**Emiliano García-Page** y **Mercedes Gómez**, consejera de Desarrollo Sostenible).